Servicios

Sindicato del ICE pide indagar si funcionarios aceptaron regalos de Huawei

Acotel prepara denuncia ante la Procuraduría de la Ética Pública para que se investigue desde la gestación del evento

Regalar Escuchar

Por Juan Fernando Lara Salas

17 de mayo 2024, 12:03 p.m.

Esta imagen se tomó el 26 de abril en la actividad social que organizó Huawei para personal del ICE. En el círculo, se ve una caja rectangular con una franja blanca que presuntamente sería un regalo de la firma asiática a los asistentes. Fotografía: Cortesía.

La posible entrega de regalos a funcionarios del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) que asistieron a la actividad organizada por Huawei también debería ser investigada.

Así lo señaló la Asociación Sindical Costarricense de Telecomunicaciones y Electricidad (Acotel), la cual llevará el pedido a la Procuraduría de la Ética Pública que, según indicó este jueves, valora abrir una pesquisas por posibles faltas de deber de probidad.

"Hay una globalidad que se tiene que investigar del evento. No solo la fiesta posterior al evento, también cómo se gestó, y todo lo que se desarrolla e inclusive si hubo entrega de regalos de Huawei a los asistentes", manifestó Sergio Ortiz Pérez, presidente de Acotel, este viernes.

Huawei invitó a personal del ICE a su evento Industrial Intelligence Summit 2024, que se llevó el 26 de abril en el hotel Hilton La Sabana. La actividad se organizó exclusivamente para trabajadores del Instituto.

Según la invitación, el propósito de la actividad era mostrar tendencias en la industria de las telecomunicaciones, analizar comportamientos de los mercados y explorar conjuntamente mecanismos para mejorar la experiencia de los clientes finales del ICE. Posteriormente, el evento se convirtió en una actividad social que incluyó cena, música y bebidas.

● *LEA MÁS: Fiscalía investiga participación de empleados del ICE en evento de Huawei*

En los videos que se difundieron del convivio se observan cajas rectangulares de tono rojo con una franja blanca, que serían obsequios de la empresa anfitriona para sus invitados del ICE.

Presunta entrega de regalos de Huawei

El vocero de Acotel aseguró que incluirá el tema de los obsequios, junto con toda la evidencia posible al respecto, en su denuncia ante la Procuraduría de la Ética Pública. De este modo, será esa instancia la que determine posibles faltas.

● *LEA MÁS: Sindicatos denuncian participación de empleados del ICE en fiesta pagada por Huawei*

Este viernes, también la Fiscalía de Probidad confirmó la apertura de oficio de una causa judicial contra los empleados del Instituto para determinar si incurrieron en el delito de cohecho.

La Nación consultó al ICE sobre quién autorizó la participación de unos 70 funcionarios en la actividad de Huawei. También se preguntó al Instituto si sus autoridades estaban al tanto de la posible entrega de obsequios durante la cita. La empresa aún no se ha referido a esos puntos.

Este 16 de mayo, el área de Comunicación indicó que la Administración Superior del ICE abrió una investigación para identificar las potenciales responsabilidades de sus trabajadores. La dependencia advirtió que debido a la confidencialidad de este tipo de procedimientos, esa sería la única declaración que brindarían por ahora.

Prohibiciones para empleados del ICE como funcionarios públicos

El Reglamento de la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública (Ley N.º 8422) prohíbe terminantemente a los servidores públicos recibir dádivas, obsequios, regalos, premios, recompensas o cualquier otra ventaja como retribución por actos u omisiones inherentes a sus cargos.

Además, la Ley de Contratación Pública (Ley N.º 9986) señala en su artículo 125 que es causal de sanción para los funcionarios públicos participar en actividades organizadas o patrocinadas por proveedores, ordinarios o potenciales, dentro o fuera del país, cuando no formen parte de los compromisos de capacitación formalmente adquiridos por la entidad que promueve el concurso, o no sean parte del proceso de valoración objetiva de las ofertas.

Reciba el boletín: Alerta informativa
Noticias de última hora, en tiempo real
jjllaguno@gmail.com Suscríbirme
Deseo recibir comunicaciones

ICE Huawei Fiesta Regalos Acotel

Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Juan Fernando Lara Salas
Periodista graduado en la Universidad de Costa Rica donde cursó Maestría Académica en Ciencias Políticas. Premio al Redactor del año de La Nación (2012) y segundo lugar del Concurso Prensa BCIE 2022. Escribe sobre cambio climático, energía, infraestructura, servicios públicos y telecomunicaciones.

LE RECOMENDAMOS

Soda en Londres conquista paladares y corazones con comida casera de Costa Rica
Familia con 12 años de residir en Inglaterra afirma que conexión de platillos con sus clientes deriva en nostalgia y lágrimas al recordarles sabores de antaño y seres queridos

Inmigrantes eran explotados sin salario dentro de barco anclado en Golfito
Un hombre portugués fue detenido como sospechoso de trata de personas.

Una menor de edad muere en accidente por presuntos piques
Seis personas requirieron atención tras el accidente entre dos vehículos, la madrugada del domingo en Siquirres.

En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Lo más leído

¿Qué significa la aparición del pez remo y por qué se le asocia con el fin del mundo?
Fallece jugador Sub 15 del Cartaginés tras desvanecerse en entrenamiento
Vea el gol de Arjen, el hijo de Michael Barrantes, con la U-12 de Alajuelense
Un casado muy tico le otorga inmunidad a actor costarricense en 'Top Chef VIP' de Telemundo
Arjen, el hijo de Michael Barrantes, tomó decisión sobre Alajuelense

© 2024 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.